



V TORNEO DE AJEDREZ

*Fiestas en honor a nuestra señora
Virgen del Rosario*

— Camarma de Esteruelas 2026 —



30 DE
AGOSTO



A LAS
10:00



CENTRO SOCIAL CULTURAL (CSC)
C/ SOLEDAD Nº31
CAMARMA DE ESTERUELAS



SUIZO • 6 RONDAS • 10+2



Te invitamos a un "piscolabis"



ORGANIZA



AYUNTAMIENTO DE
CAMARMA
DE ESTERUELAS

COLABORA



CLUB DE AJEDREZ
TORRES BLANCAS
DE CAMARMA
DE ESTERUELAS

V Torneo de Ajedrez

Fiestas en honor a la Virgen del Rosario

Camarma de Esteruelas 2026

BASES.

1.- LUGAR Y FECHA DE JUEGO:

Edificio de actividades del Ayuntamiento, CSC, situado en calle Soledad nº 31 de Camarma de Esteruelas.

Domingo, 30 de agosto a las 10:00 h

Hora estimada de finalización: 13:30, a continuación, entrega de medallas mientras les invitamos a un pequeño refrigerio "piscolabis".

2.- INSCRIPCIONES:

Gratuitas;

A través del siguiente formulario: [V Torneo ajedrez fiestas Virgen del Rosario 2026](#)

Este torneo **NO SERÁ VALEDERO PARA ELO.**

A partir de las 9:15 y antes de las 9:50 será imprescindible confirmar la asistencia para asegurar la participación en el torneo. Si se llega más tarde de las 9:55 y la ronda ya ha sido publicada, el jugador podrá ser emparejado a partir de la segunda ronda. A las 9:55 si quedasen plazas disponibles, se completará con los presentes que lo deseen por estricto orden de llegada hasta completar 70 jugadores.

El límite para la inscripción por correo electrónico será el día 29 de agosto a las 23:00 h

SE RUEGA MÁXIMA PUNTUALIDAD PARA PODER EMPEZAR A LA HORA SEÑALADA. ¡¡GRACIAS!!

3.- SISTEMA DE JUEGO:

Sistema **SUIZO 6 rondas.**

Ritmo de juego: **10 minutos, con un incremento de 2 segundos por movimiento (10+2).**

El sistema de desempate será Bucholz -1, Bucholz Mediano, Bucholz Total, Mayor Número de Victorias, Resultado Particular.

El torneo estará arbitrado por el árbitro FIDE, **FA Luis, Mansilla Tolosa.**

Para lo no previsto en las presentes bases, se aplicarán las normas de la FIDE en vigor.

El árbitro es la única autoridad durante el desarrollo del Torneo y sus decisiones son definitivas e inapelables para el mismo.

4.-PREMIOS:

Los ganadores de medallas serán como sigue:

1º, 2º y 3º clasificación general absoluto.

1º, 2º y 3º veteranos súper 60 (nacidos hasta 1966)

1º, 2º y 3º sub18 (nacidos en 2008 o posterior)

1º, 2º y 3º sub14 (nacidos en 2012 o posterior)

1º, 2º y 3º sub10 (nacidos en 2016 o posterior)

5.-OBSERVACIONES:

Se permitirá el móvil con la condición de **¡¡¡ no hacer uso del mismo durante las partidas y siempre en modo silencio !!!** Si durante una partida suena el móvil de un jugador, éste perderá su partida.

No se permite la presencia de espectadores entre, o cerca de las mesas.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotos, imágenes, etc.).

En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

La participación de este torneo supone la aceptación de las presentes BASES.

ORGANIZA:



Ayuntamiento
Camarma de Esteruelas

COLABORA:

